



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

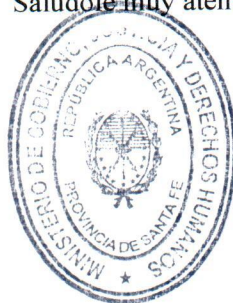
NOTA N° 44321
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 14/07/2022
REF.:Comunic 28548/22

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



SANTA FE, 23 de junio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 48315 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, que tenga a bien cumplir con su obligación constitucional y convencional de responder los pedidos de informes solicitados por esta Cámara, en particular el Expte. N° 42.329 y el Expte N° 45.242 aprobados los días 20/05/2021 y 5/05/2022 respectivamente, referidos a la inversión tecnología de seguridad a realizarse con el aporte nacional de \$3.000 millones."

Salúdele muy atentamente.

ESCOPIA

Victor Manuel Reynoso
Subsecretario de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



Lic. GUSTAVO PASCHINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaria Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad

Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 25 de octubre del 2022.

Ref: "Expte N° 02001-0061884-8
Cámara de Diputados"

Atento al cambio de autoridades, y en relación a los pedidos de informes pendientes referidos a la inversión tecnología en seguridad, se le solicita a la **SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS del Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos**, que brinden a la Jurisdicción a mi cargo, los números de las actuaciones administrativas del Sistema de Información de Expedientes (SIE), que circulan en relación a los Expedientes N.º 42.329 y N.º 45.242 aprobados los días 20/05/2021 y 05/05/2022.

Sin más, aprovecho a saludarlo atentamente.

M.S.



Lic. Rubén Diego Rimoldi
MINISTRO DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: - 2 0 3 5 1 SANTA FE 1 4 NOV. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28548/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a que se disponga cumplir con la obligación constitucional y convencional de responder los pedidos de informes solicitados por la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Se remite **Expediente N° 02001-0061884-8** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta del Ministro del área a fs. 3.

Atentamente.

Abog. María Soledad Sem
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"